

ANUNCIO

La Comisión Local de Empleo celebrada el día 2 de Marzo de 2016 acordó la **SELECCIÓN DE 6 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS PARA EL PROYECTO Nº 4 PARA PERSONAS QUE HAN AGOTADO SU PROTECCIÓN POR DESEMPLEO PARA EL PLAN EXTRAORDINARIO EN CASTILLA LA MANCHA**, y propone para su contratación por orden de puntuación a las siguientes:

Siguiendo el baremo de puntuación obtenido según las bases que rigen la contratación del PLAN PARA EL EMPLEO DE PERSONA QUE HAN AGOTADO SU PROTECCION POR DESEMPLEO (Plan extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha, queda determinado por puntuación el orden siguiente:

	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS TOTALES
1	TAMARA MOLINA PRADO	31,3
2	M ^a PILAR FERNANDEZ VILLANUEVA	30,6
3	MELODY NAVARRO ALCOLEA	30,6
4	SONIA RIVERO MANZANEQUE	29,6
5	MONTSERRAT ALCOLADO CARNICERO	29
6	INMACULADA LOPEZ HUERTAS	29
7	ALICIA PLIEGO MANZANARES	27,6
8	MERCEDES CARRAMOLINO MEDINA	27,6
9	ISABEL MARIA GONZALEZ RIVERA	26,3
10	DOROTEA ROSADO DEL OLMO	26
11	GLORIA ESCUDERO MUÑOZ	26
12	PILAR PEINADO MARTINEZ	25,9
13	LUCA AURELIANA CARMEN	25,6
14	SANDRA MOYA RAMOS	25
15	MARISA MUÑOZ SERRANO	24,3
16	ANGELA SANZ MUÑOZ	24,3
17	ESTHER DIAZ ACEVEDO	24
18	SARA RODRIGUEZ CABRERA	23,6
19	PILAR MATILDE NAVAS GARCIA	22
20	M ^a TERESA QUIÑONES HILARIO	21,9
21	ESTELA SANZ MOLINA	20

Siguiendo el baremo de puntuación obtenido según las bases que rigen al respecto se propone la contratación de las siguientes Sras.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS TOTALES
1	TAMARA MOLINA PRADO	31,3
2	M ^a PILAR FERNANDEZ VILLANUEVA	30,6
3	MELODY NAVARRO ALCOLEA	30,6
4	SONIA RIVERO MANZANEQUE	29,6
5	MONTSERRAT ALCOLADO CARNICERO	29
6	INMACULADA LOPEZ HUERTAS	29

Quedando publicado por resolución de Alcaldía la lista de excluidos según las bases recogidas en el D.O.C.L.M. de fecha 30 de Octubre de 2015 con núm. 213.

En Pedro Muñoz, a 4 de marzo de 2016

El Alcalde,

Fdo.: José Juan Fernández Zarco.